



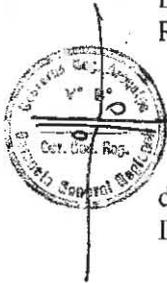
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 208-2012-GRA/PR

VISTO:

El Informe N° 239-2012-GRA/ORH de fecha 08 de marzo del 2012, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos solicita la emisión de la Resolución Ejecutiva Regional de ampliación de encargatura de funciones al Lic. Gilberto Loayza Estrada en el cargo de Director del Sistema Administrativo II – Director del Archivo Regional-GRA;



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 190-2011-GRA/PR de fecha 15 de marzo del 2011, se encargó las funciones de Director del Sistema Administrativo II – Director del Archivo Regional al Lic. Gilberto Loayza Estrada;

Que, a la fecha, el indicado servidor continua en dicho cargo y considerando lo solicitado en el Oficio N° 009-2012-GRA/ARA-D para regularizar la correspondiente asignación de sus haberes de conformidad con el nivel remunerativo correspondiente, es pertinente emitir la correspondiente resolución de ampliación de encargatura;

Que, el Presidente del Gobierno Regional de Arequipa tiene la atribución para designar y cesar al Gerente General Regional, a los Gerentes Regionales y a los Funcionarios de Confianza, tal como lo dispone el literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su modificatoria Ley 27902;

De conformidad con lo prescrito en la Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- DISPONER, a partir del 1° de enero 2012 al 31° diciembre del 2012, en vía de regularización, la ampliación de la encargatura de funciones conferida al Lic. **GILBERTO LOAYZA ESTRADA**, como Director del Sistema Administrativo II – Director del Archivo Regional, nivel remunerativo F-3.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa, a los veintiocho días del mes de ~~Marzo~~ del año dos mil doce.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Juan Manuel Guillén Benavides
Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE